

DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA

CINE Y PALOMITAS



Ligera y filosófica. Introducción

En un reciente artículo Luis Fernández Galiano (*El País*, 6 de enero de 2001) glosaba, bajo el genérico título de “Epifanía del Perfume” que, según este articulista, tomando nota de la última novela de Saramago, *La caverna*: se prefiguraba el futuro de las ciudades, en el tercer milenio, en los centros comerciales, catedrales de una nueva religión del consumo que coloniza con imágenes seductoras el viejo espacio urbano.

Son como sucedáneos de ciudades, que abren y cierran cada día y cada noche: ciudades dormidas en medio del cotidiano quehacer. Colonias urbanas, como oasis en el desierto, que imitan y predisponen a comportamientos de consumo no pensados, no determinados.

El agua deseada se convierte en objetos a reconocer. Se asiste a un ritual iniciático que se define como un movimiento de acercamiento a un templo, esperando que en ese recinto las oraciones, en forma de cosas nos hablen y nos digan lo que debemos consumir o comprar. No existe idea previa. Allí ya sabremos lo que queremos nada más penetrar: más tarde, las interiorizamos como necesidades.

Todo está ordenado y dispuesto para que esos vacíos mentales sean ocupados por los objetos que se apoderan del cerebro, a través, de una iluminación exacta y pertinente; un colorido

ordenado, una colocación matemática, un sonido sutil, lleno de griterío, ruido, música y voces. Una disposición dictatorial del recorrido que transporta al sujeto, al consumidor, a buscar el objeto no previsto pero sí deseado en ese preciso momento.

A su vez el enclave geográfico de dichos complejos se aleja cada vez más del centro de la ciudad, a la estela del consiguiente hiper y la necesidad de coger coches privados o el transporte público.

Tu modo de vida cambia, adaptado a los nuevos tiempos sin posibilidad de elección. O lo tomas o lo dejas. De todos modos hay que reconocer que tales novedosas circunstancias no producen el impacto que uno esperaría, dado el éxito de público y asistencia de tales complejos.

A nadie parece importar que la ciudad; ese conjunto de casas, edificios, comercios, oficinas, lugares de esparcimiento, centros culturales y educativos, museos, recintos de recreo, calles, callejuelas, parques, jardines etc... que constituyen la esencia de un territorio urbano y la configuración ambiental del desarrollo de la personalidad de los individuos que allí nacen, habitan o se alimentan; quede desamparada y marginalmente como zona de paso (nuestra vida, se puede, si alguien se empeñara, completarse en los grandes hipercomercios del extrarradio).

Esa propiedad interclasista, signo de los tiempos, donde la virtud política se ha desplazado

a un centro virtual, donde la derecha y la izquierda se absorben a modo de sumidero, en ese punto intermedio; se representa magníficamente en los centros comerciales gigantes y sus derivados.

Los motivos de la llamada inseguridad ciudadana se acentúan y la gente se aleja de la ciudad para vivir más cómoda y tener más cerca esa llamada gran superficie. De la ciudad se adueña el silencio y la marginalidad.

¿Y el cine?

Asimismo esta reconversión catedralicia se prolonga en su misma tipología al público asistente a los cines de esos centros: como un virus infeccioso que se propaga, entre mayores y pequeños, entre mujeres y hombres, sin distinción de sexo y condición. Se va al cine sin previa elección, dispuesto a tomar la decisión en el mismo instante en que uno se acerca a la taquilla. El sistema de selección se nos aparece como un hecho desconocido: los actores, el llamativo cartel, las ganas de escapismo, el tema, los amigos, el clan, el grupo, el boca a boca, etc...

Dentro de este territorio comercial la sala de cine juega un papel a la vez central, pero al mismo tiempo, desvirtuado al ser un apéndice de la estrategia de ventas establecida. Obligatoria en forma de multisalas, diminutas, ordenadas en un espacio reducido, numerosas: no importa la capacidad o el número. Máximo confort, buena calidad técnica, ofertas de precio asequibles, escaso personal, estrategias comerciales agrupadas: de máximo rendimiento y mínima diversidad publicitaria; pórtico único de entrada con acceso dividido a las diversas salas, hoy denominadas pantallas en el argot ejecutivo (que se transforman así en números e ingresos y supongo más fácil de contabilizar). Este diseño recuerda a un caserón con diversos habitáculos o recintos que se especializan según el tipo de film exhibido: terror, comedia, drama, ciencia ficción, policiaco, etc...

Ya es un tópico decir que la producción se monta pensando en esas salas, con un proceso de feed-back, que hace que el levantar una película, consista en fabricar productos de entretenimiento y ocio, en función de estudios de mercado que evalúan el fenotipo de la asistencia y que a su vez esas mismas salas ofrezcan otras ventas subsidiarias (palomitas, coca cola, etc...) que a su vez determinen el público

asistente y la calidad y cantidad de la oferta no cinematográfica.

Es de suponer que películas de terror implica máxima aporte de calorías en forma de cantidades ingentes de palomitas y vasos gigantes de coca cola; la comedia, supongo, obliga a una menor ingesta y el drama a una medida intermedia, el cine español, descartada la pipa de girasol, apenas produce consumo y no digamos la película experimental o diferente: quizás eso explique el escaso interés por estrenar ese tipo de cine.

Incluso para vender más esos productos de desechos, el exhibidor se ve obligado a equilibrar con estrenos sucesivos la oferta y la demanda de la barra de venta (no es broma pero se ha tenido que decidir por una denuncia, que los asistentes tienen derecho a entrar en el complejo armados de esos elementos casi comestibles o bebibles, sin la obligación de comprarlos en el vestíbulo de dicho complejo filmico). Es el llamado Compulsive Ingestion Popcorn Síndrome (CIPOS) o Síndrome Obsesivo de Ingesta de Palomitas (SOIP)

Comenta, José María Guelbenzu ("¿Arde América?", *El País*, 12-02-2001, pág. 38): "Cada vez que salto de canal en canal en busca de alguna película que me interese debo pasar por una sucesión de secuencias que se parecen unas a otras como dos gotas de agua y que se resuelven en una tipología muy corta; a saber: 1. Explosiones y llamaradas; 2. Psicópata asesino, y 3. Muerte a chorros... La sensación constante es de repetición y parálisis, pero también de caldera apurada y que está a punto de estallar". Más adelante continúa: "¿Qué pasa en América, que todo parece saltar por los aires, todo es lucha sin cuartel por las calles, todo es crimen, corrupción y poder, todo es mafia, todo es morbo asesino, imágenes sangrientas, todo es amenaza... Por supuesto que toda esta visión tiene mucho de realidad virtual, es una imagen forzada por una industria sobrada de tecnología, necesitada de dinero y abandonada por el talento"

Concluye Guelbenzu: "Dos corrientes confluyen, pues; de una parte la decadencia de una industria que fue creativa; de otra, la intuición de que algo grave está viciando el aire"

Guelbenzu no indica que esas películas antes han estado en las pantallas gigantes (no tan gigantes, es cierto) y que todo tiene una explicación, son producto de laboratorios icónicos (por

llamarlos de alguna manera) que fabrican objetos llamados películas para mantener y vivificar el CIPOS o SOIP.

Productos de entretenimiento, en material celuloide que provienen de una fórmula guionística, reducida a una sola línea, impulsado por un avisado negociante, Jerry Bruckheimer y que se puede resumir en ejemplos, como: "Bruce Willis, salva al mundo", "Harrison Ford es un asesino", "Julia Roberts es una prostituta", etc... A partir de aquí; una estrella y una idea: nace todo. Sobra guión, el dinero viene rápido y los afectados por el CIPOS o el SOIP, podrán satisfacer su ansia y los cocineros de palomitas y sus máquinas hacer su agosto y otros meses.

Si a esto se le une un repetitivo lema, escuchado hasta la saciedad: "Donde nacen las estrellas y crecen las leyendas". Todo se ha consumado. El círculo se ha cerrado y si se acaricia ligeramente tendremos un círculo vicioso, del cual será muy difícil salir.

Lo terrible del caso es que esto ha abierto una senda ancha y generosa que muchas cinematografías recorren con gran placer, de entre las cuales, se destaca la española que también la transita con una osadía digna del mayor elogio.

Todo ello lleva a producir filmes adaptados a esa características, con un sonido escandaloso,

un ruido infernal con decibelios por encima de lo permitido para un cerebro normalmente constituido, que lleva inevitablemente a la sordera.

Todo ello, en una sala encharcada y putrefacta repleta de restos de comida, plástico y otras menudencias que sería prolijo enumerar, de butacas deshilachadas, con roturas y quemaduras, sucias y abandonadas, no perceptibles al ojo humano por el diseño lumínico de las salas que ciegan hasta la posibilidad de la lectura de un periódico (alternativa única ante la ausencia absoluta de un sencillo programa o una hojilla, aunque sea con papel ecológico, informativa).

A eso, se une, unos precios que van subiendo cada año por motivos desconocidos, sin alternativa competencial alguna: en cuanto se decide subir el precio todas a una, unánimemente, como si fuera un mercado regulado, actúan como un reloj, al unísono. No existe la más mínima posibilidad de acceder a precios distintos para la oferta establecida.

Otra trampa, ya que los estrenos son al fin y al cabo de la misma categoría cualitativa, iguales como gotas de agua, y mal visto sería que se ofreciera a una tabla de precios.

Toda esta situación, conduce a una paradoja: Más salas, menos oferta. Más pantallas, más copias de la misma películas: salas diminutas que obligan a programar la misma película en varias de ellas. Uno ya no se alegra que abran más salas, como le correspondería a un cinéfilo de pro, sino todo lo contrario: se aterra, por lo que le viene encima. Es una paradoja que Canarias tenga más pantallas que nunca en su historia y la diversidad de cinematografías nacionales sea la más baja del siglo.

Es verdad, y, contemplando el lado positivo, estas mini-salas, alejadas del silencioso mundo de las noches ciudadanas, lejos de las perturbaciones y quejas de molestos vecinos, se pueden permitir el lujo de programar sus estrenos y sesiones con mayor libertad de horarios: estableciendo sesiones de madrugada; sesiones gamberras; sesiones populares a precios más baratos, etc...

El proceso de la distribución

Dentro de ese proceso de "americanización" la presión se vuelve insoportable, esclavista, si valoramos cómo funciona la distribución en España. En nuestro país la política tradicional de arreglos de las distribuidoras con los exhibidores



se basa en dos pilares; por un lado, el alquiler de la copia al propietario de la sala, que en el caso de grandes capitales y locales de estreno se establece atendiendo a porcentajes de venta en taquilla y en el caso de cine de reestreno o de pueblos, en el pago de cantidades fijas por parte del exhibidor, de acuerdo con la categoría comercial del film.

Por otra parte, la contratación de películas se hace (y aquí viene la servidumbre histórica) según un sistema de lotes, que obliga prácticamente a la empresa propietaria de la sala, si quiere estrenar una película de éxito (naturalmente, USA) a programar otros filmes de menor rentabilidad (por regla general también norteamericana), con lo que se produce la paradoja, en una sociedad de libre mercado, el exhibidor queda supeditado a los mandatos del distribuidor, con escasa capacidad para programar libremente lo que le plazca. En los primeros tiempos las productoras trataban directamente con las salas, pero debido a la universalización del cine y al control del mercado por las grandes firmas del mercado de Hollywood, comenzaron a aparecer oficinas de representación de esas firmas en todos los países que se encargaban de distribuir todos sus productos en cada área nacional. A su vez esas distribuidoras tenían sus representantes o agentes en las capitales de provincia.

Como se observa: la clave del mercado es la distribución. Es verdad que este sistema de lotes, en su concepción, podría ser beneficioso si tales películas de relleno fueran filmes pertenecientes a cinematografías minoritarias, cines de autor, experimentales, de vanguardia u otras, de países potentes en producción (Francia, India, Ex-Unión soviética, etc...); pero por desgracia no ha sido así y el sistema ha fracasado.

Para combatir esta tendencia dominante, nuestro más eximio director, Luis García Berlanga, propuso en su día, cuando era director de la Filmoteca Nacional, que el Estado creara o impulsara una distribuidora oficial o pública, que sirviera para distribuir esos filmes que nadie vendía, muchos de los cuales eran aplaudidos y alabados en los más prestigiosos festivales. Como es natural, pese a la influencia de Berlanga en nuestra cinematografía, la idea cayó en saco roto y hoy permanece en el baúl de los recuerdos y de la cual, dado el poco entusiasmo el mismo Berlanga no la ha vuelto a mencionar o defender.

En la actual ley del cine español, tampoco se contempla mecanismos para obligar a cambiar el sistema de lotes, por uno más libre; precisamente en un gobierno que alardea de su celo por liberalizar hasta la fabricación de churros y papas fritas. Tal es la presión del “lobby” de las “majors”, que imponen esa misma condición de lotes, a poderosas cadenas codificadas; a históricas televisiones nacionales; a extensas redes digitales o por satélite; a recientes televisiones autonómicas; a la más recóndita televisión local; a cualquier nueva tecnología e incluso a lo que está por inventar.

Aún más, para evitar futuros desmanes y no perder su dominio ya muchas de esas distribuidoras son, asimismo, propietarias de salas, por lo que ya se hace difícil luchar en igualdad de condiciones contra su enorme poderío.

Circunstancia que en EEUU no está permitida por una ley de los años 30 que prohíbe a un mismo propietario o empresa controlar toda la cadena de venta: producción, distribución, y exhibición; lo que obligó a los grandes estudios a vender muchas de sus inversiones en esos estadios. Aquí, en España, tan campantes. Eso ni tocarlo. A ver quién se atreve a hacer una ley de las mismas características que en EEUU.

Para mayor vergüenza y escarnio muchos de los programas televisivos dedicados al séptimo arte hacen, gratuitamente, propaganda de cualquier estreno proveniente allende del Atlántico anglosajón, sea cual sea la calidad del producto a exhibir (incluso se basa esta promoción en reportajes que no vienen a cuento sobre incidencias del rodaje y que esos programas se autoestiman en su orgullo, al lograr subir su audiencia): esto incorpora una publicidad sobreañadida que repercute instantáneamente en la venta del objeto publicitado, y que afecta claramente a la distribución de la producción nacional o de otra nacionalidad con cierto interés.

Es cierto que las poderosas productoras americanas, más o menos independientes, alimentan ese afán y esas ansias de los programadores con viajes de promoción de sus más famosas estrellas que hace prácticamente imposible aislarse de cualquier campaña de publicidad sobre esa o aquella película de nacionalidad norteamericana a punto de estrenarse en las pantallas nacionales.

Esta atracción también se pone de relieve en eventos culturales o festivales cinematográficos de cualquier categoría sea grande o pequeña,

que consideran como máximo honor la presencia de un filme norteamericano y su consiguiente cohorte artística o técnica.

Ejemplo reciente lo tenemos en el Primer Festival Internacional de Las Palmas (y me temo que seguirá en los siguientes) al repetir ceremonias ridículas como poner manos sobre cemento o en esa obsesión por invitar a la actriz o actor de turno, de acrisolada fama o de prestigiosa carrera (que causan admiración y respeto entre los que nos consideramos cinéfilos) no en función de homenajes, ciclos o estrenos recientes; sino la promoción por la promoción (afectando, sin querer, al oficio y a la profesionalidad del invitado) en detrimento de la rentabilidad cultural y a costa del bolsillo del contribuyente y del aumento anual, que puede acabar en una carrera sin fin, del presupuesto.

Con motivo de mi asistencia al Festival de San Sebastián de 1999, me hice una serie de reflexiones que son una continuación de lo ya dicho, pero matizando algunas cosas de las expuestas y buscando alternativas y soluciones:

“No hay más remedio que pensar cuántas de estas películas serán vistas por el normal ciudadano o incluso el cinéfilo de pro de cualquier provincia o ciudad española que pagan con sus impuestos la magnificencia del Festival de San Sebastián (éste recibe una sustanciosa ayuda del Ministerio de Cultura). Lo más probable es que llegue a las pantallas locales, sin género de dudas, toda la producción USA, buena, mala o pésima (que es la mayoría de las veces) y que menuda falta le hacen estos Festivales.

Quizás las películas más premiadas lleguen, de forma silenciosa, a Madrid, Barcelona o Valencia. El 90% restante de las más variadas tendencias, cinematografías o creadores representados en el Festival, desaparecerán para siempre en el limbo de las frustraciones, dejando detrás un reguero de inútiles y nostálgicos esfuerzos; cuando hay una legión de desesperados amantes del cine que residen en miles de pueblos, ciudades y localidades del país que están pidiendo a gritos que al menos una gota de esta excelsa y privilegiada exhibición caiga, con las mismas atenciones, sobre sus cerebros, ojos, oídos y otros órganos menos nobles. Sólo queda el consuelo, de un posible perdido pase en Canal Plus, en cualquiera de las vías digitales de peaje o en la sorpresa de Ladós.

Estos aficionados entregan su impaciencia y desazón por conocer el nuevo cine a la lectura distanciada de los críticos de los diarios nacionales, revistas especializadas o especialistas de agencias con la seguridad de que jamás verán esa película en su entorno más inmediato. Se conectan a esas imposibles imágenes y sonidos a través de ese círculo privilegiado de críticos que se van moviendo de festival en festival: que deciden con sólo sus palabras el destino o cualidad de una película que nunca se verá por millones de ciudadanos. Ciudadano que no puede opinar ni disentir del comentario crítico de turno. Como raza elegida, los volantes críticos esperan el próximo acontecimiento para iniciar de nuevo esta repetitiva ceremonia.

Por eso hay que defender la existencia de miles de festivales o ciclos en cualquier lugar y tiempo, porque como está montado el tinglado, es el único sistema viable de conseguir la igualdad de visionado -perdonen la palabreja- que es un derecho que debería introducirse en una reforma de la Constitución. Las autoridades correspondientes dicen que hay muchos festivales en España, yo creo que son pocos, sino que potencien, regulen o liberalicen la distribución, dando entrada y facilidades a pequeñas empresas de exhibición y distribución dispuestas a arriesgarse a que el público y el aficionado pueda elegir y disponer de lo que vale o no.

Otro camino es apoyar las Filmotecas autonómicas con suficiente presupuesto para que tengan una programación alternativa los 365 días del año y dejarse de zarandajas de declaraciones ignorantes de directores generales que no saben lo que dicen y no reconocen la labor de los que dan la cara por mejorar los servicios al ciudadano, ocultando en el anonimato de la multitud la responsabilidad y culpabilidad de otras personas que tienen nombres y apellidos “

¿Y Canarias?

Muchas de las afirmaciones y comentarios anteriormente indicados, aunque cargados de subjetividad y un no oculto dramatismo, han sido escritos pensando, naturalmente en estas siete islas, pues, los hechos descritos ocurren y son deducidos de la realidad que mejor conozco que es la presente en el Archipiélago, así que no haría falta extenderse más de lo debido para



analizar la situación de la distribución y la exhibición en las islas.

Hay detalles y acciones que solamente voy a enumerar sucintamente, bien como denuncia, bien como solución.

Canarias, brusca y solemnemente se incorpora a este avance profético, hoy una realidad, en forma de centros comerciales desmesurados y atrayentes que torturan el ya desordenado y escaso territorio, convirtiéndose en faros diurnos y nocturnos que configuran una realidad a la que nadie escapa.

Esto último ha impactado en Santa Cruz de manera brutal de tal forma que ha convertido a Santa Cruz en un barrio donde se reestrenan las películas que antes han pasado por Alcampo; incluso en el colmo de los males ni siquiera llegan a estrenarse en Santa Cruz.

Este fenómeno está muy poco acentuado en Las Palmas. Es verdad que la capital santacrucera aún conserva un cine-palacio al estilo de los de antes: el único en Canarias: el cine Víctor y también mantiene abierto el primer multicine de las islas: Cines Oscars y ha reconvertido otro clásico y señorial en multisalas: Cine Greco.

Ahora se habla de abrir varias multisalas en los hiper previstos en la zona de expansión de Santa Cruz (que cada vez se parece más a Las Vegas, por la mezcla de estilos arquitectónicos y la falta de una propuesta de diseño racional

en ofertas de ocio, culturales, comerciales y viviendas), con lo cual lo que se había denunciado, se sigue acentuando.

Pero en verdad no existe en la capital tinerfeña ninguna sala de cine pública u oficial a excepción de la Casa de la Cultura, que es un salón de actos reconvertido en escenario y sala de exhibición.

Se desaprovechó esa posibilidad con la compra del teatro Baudet, por el Cabildo. Pero la desviada visión de la Sra. Consejera de Cultura de esa institución, no permitió, que el Baudet tuviera al menos un margen para recuperar su antigua y clásica función. La Sra. Consejera no tuvo jamás esa consideración al no aceptar la más mínima sugerencia en ese sentido. Una vez más la maquinaria del despotismo ilustrado tan usual por nuestras tierras desplegó toda su potencia. El Centro de Artes Escénicas (donde iban a ser ubicados los talleres del Cabildo y que ahora parece dormir el sueño de los justos) no cuenta con sala de proyección. Lo mismo el Recinto Ferial y el Auditorio.

Respecto al Centro de Arte Moderno y de Fotografía Oscar Domínguez, hubiera sido ideal para instalar una sala de proyección digital (que podría ser el futuro de la exhibición y donde la gente joven con simples cámaras proyectarían sus primeras obras, y por un módico gasto, se ahorraría presupuesto y subvenciones sirviendo de filtro para elegir los futuros cineastas).

Asimismo el faraónico proyecto de la Consejería de Turismo del Cabildo de construir unas naves comunes para oficinas y estudios, donde cabría un tipo de sala similar ha desaparecido de las prioridades de la Sra. Consejera.

¿Qué queda en Santa Cruz?: La Filmoteca, claro está con proyecciones cada jueves, impedida los fines de semana por los estrenos teatrales y compitiendo con Filmoteca Caja Canarias, que de forma oportunista y falaz utiliza ese nombre por narices y con presupuesto millonario. La Filmoteca Canaria tanto en Tenerife como en Las Palmas sigue con su sagrada misión de mantener vivo el cine de siempre, pero, hora sería que pudiera estrenar filmes en circulación con licencia comercial no vistos en nuestras salas privadas.

Para colmo, corre el rumor que el Sr. Vice-Consejero de Cultura y su Director General del Gobierno de Canarias están dispuestos a trasladar la Filmoteca de la Casa de la Cultura o Parque de la Granja al Centro Viera y Clavijo, en una operación que me parece desafortunada y que es un atentado al fiel público asistente a las proyecciones de Filmoteca, ya que ese Centro no reúne las condiciones adecuadas para una proyección digna: este traslado no bien explicado, creo que merecería una contestación democrática para impedir tal desmán.

Por fortuna otras capitales como Las Palmas y Arrecife tienen en parte resuelta esta situación con el CIC y el nuevo Cuyás y El Centro César Manrique, respectivamente.

Además en una labor meritoria el Cine Aguerre programa una sala especial, que, aunque, de imprevisibles estrenos cumple con su función atrayendo a los aficionados (eso sí, esta sala necesita una ayudita de la Concejalía de Cultura de La Laguna). Lo mismo ocurre con el Cine Timanfaya en el Puerto de la Cruz.

Y de ahí que no tenga nada de lógico la situación de la capital de la isla tinerfeña. Es de suponer que con la inauguración de las nuevas salas alguna alma caritativa se le ocurra abrir una sala alternativa: porque sino apaga y vamos. También es verdad que la Concejalía de Cultura de Santa Cruz no se caracteriza por su amor al cine (y dudo que a la cultura) y todo esto le importa un pimiento.

Sin embargo, sin disculpar, a las autoridades hay que poner en evidencia que Canarias vive en una situación de oligopolio a través de dos consorcios que controlan todo el tinglado de

la exhibición y distribución cinematográfica (atemperado por la llegada de la empresa cine ciudad en Alcampo). En 1969, a modo de ejemplo, existían en las islas 38 distribuidoras. Estas dos empresas acaparan (nadie niega que de forma legítima) de tal manera el negocio filmico que a veces se hace tan asfixiante que dan ganas de no ir al cine: al evitar que veamos el mejor cine fuera del producido en Estados Unidos. Sería prolijo precisar los numerosos ejemplos que están en la mente de los buenos aficionados al cine. Pero nadie puede negar que hay semanas que no se puede ir o asistir a una de esas salas dada la mala calidad o la falta de interés de las películas exhibidas.

El problema no nace, tampoco, absolutamente de este agobiante dominio, sino que no se puede montar una alternativa distinta, con grupos interesados en ofrecer otro tipo de cine, pues la inversión sería muy grande, si se quiere ofrecer una calidad de alto nivel, teniendo en cuenta que las nuevas salas están ya controladas. Pero no sería mala idea que los gobiernos ayudaran con subvenciones (no es una novedad ya lo están haciendo) y facilitaran la labor de los colectivos interesados, ahora que vivimos una fiebre liberalizadora que no ha llegado a Canarias respecto al mencionado oligopolio.

Aún más, las distribuidoras nacionales de esos filmes especiales (por llamarlos de alguna manera, ya que muchos de ellos son bastantes normalitos y nada raritos) se niegan a buscar nuevos agentes en las provincias, al no tener garantizada una sala de proyección continua y por tanto ceden, supongo, que con gran dolor de corazón a este oligopolio sus productos que a su vez hacen ciertos negocios nada despreciables y por lo tanto dignos de aplauso, al alquilar tales películas a precios bastante elevados a Festivales, filmotecas, ciclos y homenajes, instituciones culturales, etc...

Y de la televisión mejor no hablar: todo está dicho.

Por último felicitarnos porque hemos tenido, por primera vez, un actor nacido en Canarias, concretamente en Las Palmas, candidato al Oscar a actor principal: claro está, que a estas fechas aún su película no se ha estrenado en Canarias.